

LATINOAMÉRICA

Oposición venezolana dice que no acatará sentencia de tribunal de justicia

El Ciudadano · 9 de enero de 2016





La oposición venezolana acusó ayer al gobierno de querer enfrasarla en una guerra de poder para desviar la atención de la catástrofe económica y reiteró que no acatará la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) que suspende provisionalmente el juramento de tres de sus 112 diputados.

“Con la guerra de poder que quiere plantear el Ejecutivo ante las decisiones de la Asamblea Nacional parece que pretendiera responder a todas nuestras actuaciones con una *guarimba* (embestida) judicial”, expresó Enrique Márquez, primer vicepresidente de la legislatura, con mayoría opositora desde el pasado martes.

Márquez definió esa estrategia como un juego de tronos con el cual el gobierno del presidente Nicolás Maduro intenta ocultar la catástrofe en que vive el pueblo venezolano de desabasto e inseguridad. Como parte de esos intentos el gobierno está tratando de utilizar la fuerza política que tiene al controlar las salas del TSJ para impedir las actuaciones de la Asamblea, señaló.

El 30 de diciembre, la sala electoral del TSJ suspendió de manera provisional la posesión de cuatro asambleístas del estado de Amazonas –incluido uno del chavismo–, pero el miércoles, un día después de la instalación de la cámara, la mayoría opositora juramentó a los tres opositores en una sesión a la que no asistió el legislador oficialista impugnado.

Con ello la coalición Mesa de la Unidad Democrática (MUD) se hizo de la mayoría de dos tercios, que allana el camino hacia su objetivo de buscar la salida del poder de Nicolás Maduro por vías legales. En respuesta, el bloque oficialista pidió el jueves al TSJ declarar nulas las decisiones del Legislativo por considerar que cometió desacato.

Marquez afirmó que para la mayoría opositora es inacatable la decisión judicial, porque de ejecutarla entrarían en desacato de la voluntad popular y de la Constitución. Añadió que los parlamentarios tienen inmunidad desde su proclamación, e indicó que la coalición opositora está dispuesta a acudir al máximo tribunal para explicar su postura sobre la juramentación e incorporación de los tres diputados.

Mientras, la oposición se disculpó con la militancia chavista por la forma en que retiró del Parlamento imágenes del fallecido presidente Hugo Chávez y del líder independentista Simón Bolívar, aunque se justificó al señalar que se trata de una institución colectiva, por lo que no puede personalizarse con el retrato de nadie.

Fuente: [El Ciudadano](#)